el de cualquiera de las legislaciones especiales conocidas ó proyectadas.»

«El 20 de septimpre del año 1873, Castelar dirigió una circular á los gobernadores diciendo que conminasen á la prensa con penas severísimas, que citaba para que se «*abstuviera de publicar otras noticias que no fuesen oficiales.*»

«¡Buena estaría *La Publicidad* si predominase ahora el absolutismo del gran república! De bueno ó mal talante, tendría que renunciar á sus campañas de perro chico.

«¡Qué más! El general Izquierdo, democrático como pocos, ordenaba el año 74 que «*cese* de publicarse el periódico de su dirección—el *Diario de Barcelona*—considerando la idea general de oposición á los actos de Gobierno que *predomina en los artículos doctrinales y en los sueltos que publica.*»

«¡Qué tal! El señor Mañé y Faquer podría confirmar la autenticidad de la cita que recordará sin duda.

«No bastando á los republicanos los preceptos de las leyes para violar las libertades de los escritores, acudían sin reparos á las teorías favoritas de los emperadores paganos, para sepultar en los calabozos á los pobres escritores que no querían convencerse de la bondad de la democracia.

«No habiendo llamado el Señor por los caminos de la Hacienda á los gobiernos republicanos, notorios son los desastres económicos que distinguieron al Gobierno idem.

Y como quiera que la prensa los censuró con energía, el gobernador de Madrid, Moreno Benitez, publicó en mayo del 74 una circular en que decía literalmente lo siguiente:

«Al ver la tenaz porfía con que algunos «periódicos insisten en combatir los planes «financieros del señor ministro de Hacien«da, me veo en el caso de advertir á la pren«sa, que es de todo punto imposible á mi au«toridad permitir que la prensa continúe «empeñada en tan vicioso camino, extra«viando á la opinión pública y dificultando «la gestión económica del Gobierno, tan im«portante en todas épocas, y cuya gravedad «exige ser tratada con mayor detenimiento «y reserva. La contravención á esta adver«tencia me pondrá en el sensible extremo «de adoptar contra los periódicos determinaciones severas.»

«Y con el laudable objeto de que los periódicos respondieran á los deseos democraticos del Gobierno, se estableció la censura prévia; *de suerte que los diarios con la antelación debida presentábanse en los Gobiernos civiles, en donde se les daba ó no el pase, para su circulación.*

«Así, de esta manera, la República y la democracia sirvieron á la causa del progreso, retardando la publicación de las noticias de la prensa.»

INFORMACION MADRILEÑA

Ya tenemos encima otro conflicto tan perverso como el de la guerra: el conflicto del estómago.

Ese tirano, que sólo se convence con el diario alimento, ha sido causa de muchos conflictos y puede ser en España orígen de una convulsión suprema.

Las manifestaciones tumultuosas de Gijón, Talavera, León y Cartagena, no obedecen á impulsos políticos de ninguna idea; los amotinados no reclaman libertad ni reacción; piden pan barato; los que aceptan con entusiasmo la guerra, y con la guerra la muerte en campaña, no quieren perder la vida por extenuación, por miseria, por hambre.

Afortunadamente no es fácil que llegue un caso tan triste y las medidas del Gobierno ya han impedido uno de los dos peligros más grandes: de que nuestro trigo fuese al extranjero, comprado casi de balde por la depreciación de la moneda española, y que luégo, cuando aquí se necesitase hubiera que pagarlo á precios fabulosos, por la misma elevación de los cambios, que ayer estaban al 111 por 100.

El otro peligro es el del acaparamiento por algunos de la mayor parte del grano, y este riesgo se encarga el pueblo de conjurarlo por sí mismo, si descubre á los acaparadores.

* * *

Todavía no se tienen en Hong-Kong noticias de los sucesos de Cavite y Manila.

Por lo pronto, demuestra este dato que los yankées no han podido apoderarse de la capital del Archipiélago.

Y esta tardanza de Dewey en comunicar á Washington datos oficiales, hace temer á los Estados Unidos que la derrota de los barcos españoles de madera haya sido demasiado costosa, ó que posteriormente á la acción de Cavite haya ocurrido algo grave á la escuadra que manda Dewey.

* * *

Los debates de las Cámaras, creen muchos que van á ser completamente estériles.

Ayer el Senado levantó la sesión enseguida por *no haber asuntos de que tratar*. Y en el Congrêso pasaron el tiempo en dimes y diretes.

* * *

Mañana sale para Cádiz el contralmirante don Manuel de la Cámara, nombrado jefe de la división naval de reserva. Llevará la insignia almirante el «Pelayo» ó el «Carlos V».

El general Càmara es un ilustradísimo jefe de nuestra Marina de guerra que ha hecho las campañas de Méjico, el Pacífico y Cuba, ha mandado la «Navarra» y ha desempeñado la jefatura de nuestra Comisión naval en los Estados Unidos.

Ignórase, como es natural, la fecha de salida de esa división.

¡Y en Madrid que había muchos augurando que la segunda escuadra surcaba los mares hace dias!

* * *

Según la prensa, el Japón ha celebrado con aclamaciones la destrucción de la escuadra española de Filipinas, y saluda la próxima independencia de nuestro Archipiélago.

Filipinas lleva la marcha de Cuba y el imperio del Sol naciente sigue la política de los Estados Unidos.

¿Escarmentaremos?

* * *

Los yankées, los humanos y filántropos yankées, en la aprehensión del «Argonauta» se portaron como lo que son. Abrieron los baúles para saquearlos, quitaron los relojes á los viajeros como los más distinguidos ratas y arrancaron á una señora los pendientes que llevaba puestos.

Sabíamos que aquellos fulanos eran una numerosa canalla.

Ahora vemos qué son también una aprovechada partida de ladrones.

Bermudez.

5 mayo de 1898.

DISCURSO DE MORET

El ministro de Ultramar, contestando al señor Romero Robledo para concretar en esta contestación la que el Gobierno da á todos los que han intervenido en el debate, ha dicho que en el preámbulo del proyecto de reformas del señor Cánovas del Castillo se señalaba la intención de aplicarlas cuando la insurrección estuviese dominada.

El partido liberal sostuvo la necesidad de que concurriesen toda clase de acciones al quebrantamiento de la insurrección.

Hoy se dice que la autonomía ha fracasado; pero hay que determinar bien los hechos, y éstos son que la insurrección estaba ya casi vencida y había llegado el momento, según el criterio del señor Cánovas, de conceder las amplias libertades de la autonomía, fundándolas en la victoriosa acción de las armas llevada à cabo enérgicamente por nuestro dignísimo Ejército.

La concesión de la autonomía era un refuerzo más á la acción del Ejército, porque la acción de las armas tenía un límite, y la ocasión en que se planteó era la màs oportuna.

Habíase reanudado el cultivo, la riqueza empezaba á renacer y la estensión del territorio aumentaba, y esto era una consecuencia del esfuerzo militar, como lo era el aumento de los ingresos por aduanas.

En párrafos muy aplaudidos ha descrito el señor Moret la conducta seguida por los Estados Unidos hasta llegar á la declaración de guerra, bajo el pretesto de una humanidad, que ha calificado de verdadero sarcasmo.

Ha defendido al partido liberal en su gestión.

Ha dicho que el éxito y la fortuna determinan la permanencia en el poder; pero no significa siempre que se tenga ó no se tenga razón.

Contestando á los cargos de imprevisión ha manifestado que no loestener 16.000.000 de hombres contra 70.000.000 y vivir en un pueblo cansado de costosas y sangrientas luchas y que carece de medios y elementos para preparar la guerra.

Un pueblo pobre, ha dicho, que pasea sus harapos gloriosos, no puede disponer de escuadras poderosas y estenderlas por todos los mares.

La administración de la Marina y del Ejército han sido objeto constante de discusión.

Todos somos culpables de no haber realizado todo lo que era apetecible.

España necesitaba reforzarse, para después hacer afirmaciones y entrar en la vida internacional.

Todos los gobiérnos habían previsto la guerra con los Estados-Unidos.

El Gobierno actual, que por todas partes recibía seguridades de que no se entablaría la guerra, acumulaba, sin embargo, todos los medios posibles de combate y yo, el calumniado, he sido el primero en ir de puerta en puerta buscando recursos para la lucha.

Ha añadido que, fracasa los los deseos de paz y la política de la paz, puesto el Gobierno frente á una guerra no provocada, ha ido á las Córtes con precipitación, deseando que al Parlamento lleguen todas las opiniones y se discutan las responsabilidades pasadas y se adopten las medidas futuras, sin temor á que la variedad de opiniones en el Congreso signifique variedad de decisión en el campo de batalla.

Despues de esplicar su propia situación y la del Gobierno y de decir que éste aguarda los acuerdos del Parlamento, ha planteado ante el Congreso la cuestión diciendo que el Gobierno pregunta á la Cámara sobre la conducta que debe seguir la nación.

El Parlamento, ha dicho, está en un período de crisis y el cerebro del pais debe apartar toda otra idea que no sea la del patriotismo, descontar las deficencias pasadas y buscar remedio para el mal presente.

Esta es su obra, ha añadido, la obra de las Cortes de Cádiz, que con sus alientos animaron al pueblo español; no obra de crítica, que siempre será estéril y lo será mucho más en momentos de apremio para la Patria.

Ha afirmado que hasta ahora las Cámaras no habian formulado su pensamiento.

El señor Salmeron, ha agregado el señor Moret, ha dicho que todos los hombres de la restauración habian fracasado y todos sus gobiernos caido bajo graves responsabilidades.

Los Monarcas no han gobernado á España; han sido sí los hombres políticos, y el régimen no nos ha dado mas que ssguridades de paz y de prosperidad. (Grandes aplausos.)

El mal y la culpa están tanto en la conducta política como en la conducta social.

Las instituciones no pueden cambiar al pueblo, á la manera que el sol no puede hacer brotar en las llanuras de la Mancha los frutos que nacen en las fértiles tierras andaluzas. (Todos los monárquicos aplauden). Algunos diputados dicen: Así, así se habla á la Pátria.

Conflicto con los Estados-Unidos

NOTICIAS DEL 6

Oficial

Se ha recibido el siguiente despacho oficial de la isla de Cuba:

Habana.—El gobernador general de Cuba al ministro de Ultramar.—Ha sido rechazado un desembarco intentado ayer en la playa de Salado, obligando á reembarcarse al enemigo.

Solo hemos tenido 4 heridos y algunos caballos muertos.—Blanco.

De Puerto Rico

El ministro de la Guerra ha recibido un despacho del general Macías, en el que consulta si debe dar salida de aquel puerto al vapor trasatlántico «Alfonso XIII»; pero espresando su opinión contraria.

El Gobierno le ha contestado que en efecto no salga dicho vapor de aquel puerto por ahora.

El general Macías nada dice respeto de amenazas de los barcos de guerra norteamericanos á la pequeña Antilla, y de ello deduce el general Correa que por ahora no ocurre novedad en Puerto Rico.

Cocina de La Lucha

Por *León Loty*

ALMUERZO

Tortilla de coliflor.—Filetes de lenguado á la Orly.—Mollejas de ternera con alcachofas.—Postres.

COMIDA

Sopa de puré de judías.—Rodaballo á la holandesa.—Chuletas de ternera à la milanesa.—Alcachofas rellenas.—Ensalada.—Postres.

Filetes de lenguado á la Orly.—Se toman los filetes de algunos lenguados y se ponen en un adobo preparado con pimienta en grano y zumo de limón. Se hacen hervir los restos de los lenguados en vino blanco sazonado, hasta reducirse y se cuela. Antes de servirse se enharinan los filetes y se fríen; luego que estén dorados se les agrega la salsa.

Rodaballo á la holandesa.—Bien vaciado y limpio de agallas se pone durante dos horas en agua fría, al cabo de las cuales se escurre y se coloca en la besuguera con la sazón correspondiente. Después de una hora se llena la besuguera de agua hirviendo y se pone á fuego lento para que cueza durante treinta minutos, trascurridos los cuales se quita el agua. Se presenta á la mesa rodeado de perejil, patatas cocidas y acompañado de una salsa holandesa.

(*Prohibida la reproducción*)

NOTICIAS

Según telegrama que tenemos á la vista, en el pleito que siguen los señores conde de Serra y marqués de Camps, la Audiencia del Territorio ha dado fallo completamente favorable al señor conde de Serra.

—Por no haber remitido á la administración de Hacienda el apéndice al amillaramiento que tiene pedido reiteradamente, el señor delegado de Hacienda ha impuesto la multa de cincuenta pesetas, con que fueron conminados, á los ayuntamientos de Alfar, Anglés, Aviñonet, Aiguaviva, Bagur, Baño'as, Beuda, Blanes, Bolvir, Boadella, Caldas de Malavella, Campellas, Camp lonch, Campmany, Canet de Adri, Cantallops, Capsech, Caralps, Casavells, Cassá de la Selva, Castell de Aro, Celrá, Ciurana, Cornellá, Dosquers, Esponellá, Figueras, Fontanillas, Fontcuberta, Fornells de la Selva, Foixá, Freixanet, Garrigolas, Garriguella, Juyá, La Bajol, La Escala, La Junquera, La Pera, La Piña, La Tallada, Las Planas, Llagostera, Llambilles, Llosas, Maranges, Montagut, Montrás, Palamós Palau Sacosta, Palau Sator, Pardinas Parlabá, Porroquia de Besalú, Parroquia de Fonteta, Plano'as, Pont de Molins, Regencós, R bas, Sal, San Andrés del Tirri, San Andres Salou, San Daniel, San Feliu de Buxalleu, San Gregorio, San Juan de Palamós, San Juan de Ramis San Miguel de Campmajor, San Miguel de Cladels, San Privat de Bás, San Sedurni, Santa Coloma de Farnés, Santa Eugenia, San Vicente de Espinelvas, Sellera de Anglés, Selva de Mar, Serra, Torroella de Fluviá, Torroella de Montgrí, Ullá, Ullastret, Vall llobrega, Ventalló, Verges, Viabrea y Riells, Vidrá, Vidreras, Vilablareix, Vilabur, Vilallovent, Vilamacolum, Vilamalla, Vilamaniscle y Vulpellach.

—Ayer oimos decir que el alcalde de esta ciudad señor Boxa està trabajando activamente para que se abarate el precio del pan.

Deseamos que sus gestiones obtengan un feliz resultado.

—A doña Rosa Serra Camps viuda, del general de brigada don Eulogio Elias Elizarán, gobernador militar que fué de esta provincia y que falleció hace poco tiempo

Lucha, La, 1898-05-08, p. 2.
Servei de Gestió Documental, Arxius i Publicacions de l'Ajuntament de Girona (www.girona.cat/sgdap)